

«Antropología y Etnología» (Facultad de Filosofía y Letras) en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Padecido error en la denominación de la plaza objeto de concurso-oposición, ya que la correcta es «Antropología y Etnología (Historia)» (Facultad de Filosofía y Letras), por la que procede subsanar el mismo.

Este Ministerio ha dispuesto que se considere rectificadas la Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre) arriba mencionada, en el sentido de que la denominación de la plaza objeto de concurso-oposición es «Antropología y Etnología (Historia)» (Facultad de Filosofía y Letras).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 10 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24965

ORDEN de 14 de septiembre de 1977 por la que se acumula la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca a las ya convocadas a concurso-oposición de la misma denominación y Facultad de las Universidades de Valencia (2.º) y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la indicada plaza al concurso-oposición anunciado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de junio) para la provisión de las plazas de la misma denominación y Facultad de las Universidades de Valencia (2.º) y Valladolid.

Segundo.—Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar la plaza de «Derecho Penal» que por la presente Orden se convoca, los cuales no tendrán derecho a las anunciadas anteriormente.

Tercero.—Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el Concurso-oposición para la provisión de las plazas indicadas de las Universidades de Valencia (2.º) y Valladolid se considerarán admitidos asimismo para la de Salamanca sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 14 de septiembre de 1977.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

24966

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir dos plazas no escalafonadas de Conservadores del Real Jardín Botánico de Madrid.

Ilmo. Sr.: Mediante Orden ministerial de 1 de marzo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril) se convocaron pruebas selectivas para cubrir dos plazas no escalafonadas de Conservadores en el Real Jardín Botánico de Madrid.

Transcurrido el plazo concedido para efectuar reclamaciones y de conformidad con lo dispuesto en la norma III, 12, de la convocatoria,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de la referida oposición, que fue publicada en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 28 de julio de 1977 y rectificadas en el correspondiente al 30 de agosto del mismo año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de septiembre de 1977.—El Director general, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subdirector de Personal.

24967

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XX, «Caminos y aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina del grupo XX, «Caminos y aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos).

Por Resolución de esta Dirección General de Universidades de 11 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones, y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina del grupo XX, «Caminos y aeropuertos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 11 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

24968

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se convocan a concurso de traslado las cátedras de Universidad que se indican.

Vacantes las cátedras de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciar la provisión de las mismas a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958, 17 de julio de 1965 y 4 de agosto de 1970, y en el Decreto de 16 de julio de 1959 como concursos independientes.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Catedráticos de disciplina igual o equiparada en servicio activo, supernumerarios o excedentes que hayan permanecido un año, como mínimo, en esta situación y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarlas directamente en el Registro General del Departamento o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 26 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado Universitario, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado Universitario.

ANEXO QUE SE CITA

«Derecho Civil» (1.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

«Derecho Internacional público y privado», de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid.

«Dermatología médico-quirúrgica y Venereología», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.

«Metalurgia», de la Facultad de Química de la Universidad de Barcelona.

24969

RESOLUCION de la Universidad de Extremadura por la que se anuncia concurso-oposición turno libre para cubrir 23 plazas y otras 11 en turno restringido de la Escala Subalterna con destino en esta Universidad.

Vacantes 34 plazas de Subalternos en las plantillas de la Universidad de Extremadura y de conformidad con la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública,